

Evaluación Trabajo Final de Grado: Mujeres privadas de libertad en situación de maternidad. Estudio comparativo entre dos modelos penitenciarios.

Estudiante: Miriam Iparraguirre.

Docente tutora: Asist. Mag. Raquel Galeotti, Instituto de Psicología de la Salud.

Docente revisora: Prof. Adj. Mag. Laura López Gallego, Instituto de Psicología Social.

Período solicitado para Lectura Pública: Setiembre de 2015.

Aspectos Formales:

Un trabajo correcto en cuanto a requerimientos formales de presentación y redacción. Cuidado con la cita de autores en el cuerpo del texto:

- No sería Antony, C sino que o Antony o Carmen Antony.
- Definir un único criterio, se utiliza el nombre de pila de los autores o no se utiliza en las citas bibliográficas en el cuerpo del texto.
- Incluir las páginas cuando se trata de capítulos de libros.

Articulación teórica y aspectos de contenido general:

Título: Muy bueno. Da cuenta del problema y la población con la que se pretende trabajar, además de insinuar el contexto institucional, el que sugiero especificar.

Resumen: Bueno. Contiene algunos de los apartados necesarios: problema, población, posicionamiento teórico. Faltaría incluir el abordaje metodológico y los resultados esperados.

Palabras claves: Excelentes sitúan al trabajo en un contexto de búsqueda.

Antecedentes y Fundamentos teóricos:

En este apartado se condensan dos ítems: antecedentes de investigación y marco teórico.

Construye un marco teórico variado, actual y pertinente en la temática a trabajar: maternidad y sistemas penales. Da cuenta de conocimiento en relación al problema de investigación e integra y sitúa diversas dimensiones del mismo, a través del uso de diversas perspectivas teóricas. Lo cual contribuye a fundamentar la relevancia social de la temática.

En relación a los antecedentes de investigación, sería conveniente situar el contexto geográfico de los mismos, de modo de poder visualizar si son investigaciones nacionales, regionales o internacionales (en el caso de la producción internacional se realiza esta distinción).

Objetivos: Muy buen objetivo general, claro, conciso y viable, que logra operacionalizarse en objetivos específicos. En relación al objetivo específico número 4 puede convertirse en un objetivo general de otra investigación del modo que está formulado, dado que abarca el Uruguay todo.

Justificación: Se logra visualizar la relevancia del tema. Faltarían datos actuales de la situación en Uruguay en relación al sistema penal femenino.

Problema de investigación, principales preguntas a responder: En esta parte no se vuelve a explicitar el problema de investigación, que sí se lo expresó previamente. Y se formulan preguntas, pertinentes, en algunos casos muy abarcativas y que corresponden a otro objetivo general de investigación ¿cómo es ejercido en las cárceles femeninas de Uruguay el control del cuerpo basado en las diferencias de género?

Diseño metodológico: Es interesante la propuesta de triangulación planteada donde surgen tres dispositivos de producción de datos: observaciones, entrevistas, documentos. Así como el uso del método etnográfico parece ser coherente en relación a los objetivos planteados. Se recomienda profundizar teóricamente en el mismo.

Consideraciones éticas: Bien formuladas, sería interesante como ejercicio contar con el modelo de consentimiento informado a utilizar y utilizar el marco legal que regula el trabajo con seres humanos Decreto 379/008 (Ministerio de Salud Pública, 2008).

Cronograma de ejecución: Correcto y pertinente en función de las actividades de investigación formuladas.

Resultados esperados: Coherentes con el problema de investigación y los objetivos formulados.

Consideraciones finales:

Se trata de un buen diseño de proyecto de investigación, pertinente, viable y relevante para nuestra realidad social actual.